



**Boletín de Prensa**

05 de septiembre de 2023

CFE-BP-112/23vf

**DESTINA CFE 433.48 MDP PARA REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE SONORA, EN 2023; DESCARTA INCREMENTO POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN**

- En la entidad, la CFE redujo la frecuencia promedio de las interrupciones en un 66% y disminuyó en un 71% la duración promedio de las interrupciones
- Las 627 quejas por facturación registradas en el estado, a agosto de 2023, representan menos del 0.01% de los recibos emitidos anualmente en la entidad

HERMOSILLO, SONORA.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) programó una inversión de 433.48 millones de pesos (mdp) para 2023 en el estado de Sonora, a fin de fortalecer la infraestructura eléctrica y trabajos de mantenimiento, en beneficio de 1.17 millones de usuarios. Además, descartó incrementos en la tarifa doméstica ya que solo se aplica el factor de ajuste mensual, el cual al finalizar el año es inferior a la inflación anual.

Así lo informaron el gerente de Distribución de la División Noroeste, Hugo Martínez Lendechy, y el responsable de la División Comercial Noroeste, Hugo Alberto Niebla Mendoza, al encabezar una conferencia de prensa ofrecida a medios locales para atender inquietudes de la población e informar sobre la inversión, las interrupciones registradas en el estado, así como las tarifas y el comportamiento del consumo de los clientes domésticos en la entidad.

En este sentido, Niebla Mendoza precisó que los aumentos que se han generado en las facturaciones se deben al incremento del consumo -por las altas temperaturas registradas- más no a la tarifa. Detalló que se tiene establecido un convenio específico de apoyo a la tarifa con el Gobierno del estado de Sonora, que consiste en aplicar la tarifa 1F, de mayo a octubre, a todos los usuarios domésticos de la entidad, independientemente de la tarifa en que se encuentren por los rangos de temperatura.

Respecto a la atención de quejas por facturación, en el estado de Sonora anualmente se emiten aproximadamente 6.3 millones de recibos por consumo de energía eléctrica en el sector doméstico, mientras que las quejas recibidas a agosto de 2023 ascienden a 627, lo que representa menos del 0.01%.

Adicionalmente, en apoyo a los clientes puntuales, la CFE ofrece pagos diferidos a tres meses sin intereses. Para más información se pide a los clientes visitar los Centros de Atención a Clientes.

## EXISTE CAPACIDAD DE GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

En cuanto a la infraestructura eléctrica, Martínez Lendechy informó que en el estado la CFE atiende a 1.17 millones de usuarios, cuenta con diez centrales de generación, de las cuales una es fotovoltaica; se tienen 96 subestaciones para elevar el voltaje y 152 transformadores de potencia ubicados en 95 subestaciones (con 7,745 usuarios por transformador de potencia).

En la entidad también se cuenta con más de 73,423 transformadores de distribución (con 14 usuarios por transformador). Existen 3,675 kilómetros de líneas de transmisión, 31,611 kilómetros de red eléctrica de media y baja tensión en 684 circuitos de media tensión (con 1,721 usuarios por circuito).

Con esta infraestructura, la CFE cuenta con capacidad suficiente para atender la demanda de energía siempre, especialmente durante el verano, cuando se incrementa su utilización. La red general de distribución en el estado tiene una capacidad de transformación de 3,783 MVA, es decir, se tiene un factor de utilización de 79% y una disponibilidad de 21%, suficiente para atender la demanda incremental en, por lo menos, los próximos cuatro años.

## INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO

En el evento, los funcionarios de la CFE explicaron que cualquier sistema eléctrico del mundo es susceptible de interrupciones, algunas atribuibles a la operación cotidiana de la infraestructura y otras externas, como fenómenos meteorológicos, actos de vandalismo, ramas sobre líneas y percances automovilísticos, principalmente.

En lo que va del 2023 en el estado de Sonora se han presentado algunas interrupciones del suministro eléctrico a causa de diferentes factores, destacan las siguientes:

- Tormenta de arena en Zona Guaymas, 20 de julio. Se restableció al 70% de los usuarios en el primer día.
- Fuertes vientos y tormenta en Zona Navojoa, 26 de julio.
- Huracán Hilary en las Zonas Hermosillo, Caborca y San Luis Río Colorado, 19 de agosto.
- Vandalismo robo de conductor en subestación de Zona Nogales, 20 de agosto.
- Vandalismo en registro subterráneo (intento de robo de conductor) en Zona Hermosillo, 26 de agosto.
- Fuertes vientos y tormenta en la costa de Hermosillo y región de Caborca, 29 de agosto.



Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa

La CFE disminuyó la duración promedio de las interrupciones al suministro en un 71% en el cierre de 2022, con respecto al 2010. También redujo la frecuencia promedio de las interrupciones en un 66% en el cierre de 2022, respecto a 2010.

Lo anterior se ha logrado gracias a diferentes programas de inversión y mantenimiento en las redes generales de distribución como son reemplazo de aislamiento y apartarrayos; retiro de objetos extraños en las líneas, poda de árboles.

Para la Comisión Federal de Electricidad, es prioritario materializar su compromiso social de llevar electricidad a todos los mexicanos, para garantizar el progreso de México y la calidad de vida de las familias.

Los canales de comunicación para cualquier reporte, duda o aclaración son: 071 y @CFE\_Contigo, así como los Centros de Atención a Clientes.

--oOo--



[cfe.mx](http://cfe.mx)

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE\\_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México  
conm. 52.29.44.00 ext.92005

